



Santiago, 15 de mayo de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes de XLC HPS HLEND Fondo de Inversión.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL de “XLC HPS HLEND FONDO DE INVERSIÓN” (en adelante, el “Fondo”), lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 15 de mayo de 2024, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2024 a los señores Alexander Blomström, Hernán Guerrero y Sergio Espínola, fijando su presupuesto gastos y remuneración;
- 2) Se designó a HLB Surlatina como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024; y
- 3) Se designó como perito o valorizador independiente para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2024 a la firma Analyticslab.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Felipe Cárcamo Dávila
Gerente General
XLC Administradora General de Fondos S.A.